



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA



RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º19 /2026

POR LA CUAL SE RECONOCE LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SPORT ARAZAPE F.B.C. DE ARAZAPE DISTRITO DE SAN MIGUEL MNES.

VISTA: El pedido de actualización de reconocimiento por renunciadas del presidente y secretaria de la comisión y la presentación del acta de conformación de la citada comisión.

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Reconocer de la Comisión Directiva del “Club Social y Deportivo Sport Arazape” FBC de Arazape Distrito de San Miguel Mnes, constituida de la siguiente forma:

Presidente: Alcides Daniel Domínguez Garay

Vicepresidente 1º: Jorge Osmar González Moran

Vicepresidente 2º: Jorge Raúl Delvalle

Vicepresidente 3º: Virina Peralta Domínguez

Secretaria: Norma Elizabeth Delmas Romero

Pro Secretaria: Iris Mónica Gabriela González Delmas

Tesorera: María Cecilia Herrera De Domínguez

Pro Tesorera: Alberta Irene Delvalle Rodríguez

Síndico Titular: Bernardo Ramon Quintana Deleon

Síndico Suplente: Víctor Maidana Duarte

Miembros Titulares: Eva Altamirano, Carmen Domínguez, Ramon Ricardo Giménez Riveros, María Guillermina Ortiz Cardozo, Alegría Esquivel.

Miembros Suplente: Víctor Fabian Ayala Bernal, Rolando Ayala, Alfredo Esquivel, Carmen Ortiz, Raúl Cristaldo Amarilla, Josefina Romero Vda. De Delmas

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.